

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE SOCIOS

Señores Accionistas de MIBRY S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, pongo a su consideración el informe sobre la gestión administrativa que he realizado en calidad de Gerente de la empresa MIBRY S.A. durante el ejercicio económico del 2018.

1. ENTORNO SOCIO-ECONOMICO DEL PAIS

El período 2018 será el sexto año consecutivo con fuertes déficits fiscales. Todo empezó en el 2013, cuando con un precio del petróleo superior a \$ 100 dólares el barril al gobierno del ex presidente Correa no le alcanzó el dinero para su agresivo plan de gastos.

Para el presupuesto de 2019 se estima \$ 36 mil millones, incremento de casi \$ 2.000 millones en relación al presupuesto del 2018, para sostener este elevado ritmo de gasto, el gobierno está esperanzado en conseguir financiamiento por alrededor de \$ 9.000 millones; por consiguiente la deuda pública incluyendo otras obligaciones ha seguido subiendo hasta alcanzar el 56% del PIB.

Las primeras señales de alerta a esta estrategia se evidencian en la persistente elevación del riesgo país; este indicador refleja la percepción que tienen los inversionistas sobre la sostenibilidad fiscal. El riesgo país de Ecuador supera los 700 puntos, lo que lo ubica con el 7mo. Más elevado a nivel mundial, superior al de Argentina, aunque inferior al de Venezuela.

La percepción de riesgo se vio agravada por el cambio en la política monetaria norteamericana. Luego de varios años de tasas cercanas a cero, la Reserva Federal empezó a subir la tasa referencial que actualmente se encuentra en 2,25%, la era del dinero barato ha terminado. La Reserva Federal prevé realizar un nuevo incremento en diciembre y tres más en 2019. Esta política impactará al Ecuador al elevar el costo del financiamiento.

Sin embargo, en el contexto de un calendario difícil de amortización de bonos soberanos, que comienza con \$ 1.500 millones con vencimiento en marzo de 2020, la estrategia adoptada en el presupuesto de 2019 solo parece suficiente para estabilizar las necesidades de financiamiento en alrededor del 8,5% del PIB, anualmente, lo que sugiere que la dependencia de Ecuador al financiamiento externo continuará.

El presupuesto de 2019 considera que el gasto corriente seguirá subiendo. El mayor rubro en esta categoría es el pago de nómina con \$ 9.500 millones.

Existen tres actividades prioritarias del Estado: garantizar la vida de las personas, defender la propiedad y cuidar los frutos del trabajo. Esto significa que debemos priorizar el gasto en salud, educación y seguridad. La única manera forma de lograrlo es reduciendo todo el resto de egresos que, al no cumplir con ninguno de los tres criterios mencionados, resultan superfluos.

Recordemos que durante la bonanza, la inspiración estatista del gobierno provocó una exuberancia normativa y regulatoria que requirió de un ejército de burócratas para hacer cumplir las nuevas normas. Es hora de realizar una poda radical a toda la normativa que graba la producción y el comercio; esto también permitirá reducir el gasto corriente.

También debemos focalizar los subsidios. El presupuesto 2019 estima que se recibirán \$ 7.500 millones en ingresos petroleros, pero más de la mitad se destinaron a subsidiar combustibles. Estamos subsidiando a quien no lo necesita. Según un estudio realizado por el extinto Ministerio Coordinador de la Producción, el quintil más rico de la población recibe \$ 418/año en subsidio a los combustibles, mientras que el quintil más pobre recibe apenas \$ 96/año.

Es hora que el gobierno dé un giro en la política pública; que se fijen objetivos de largo plazo, mas halla de los cuatro años que dura una presidencia. El bienestar de los ciudadanos no se obtiene a través del político más gastador, sino cuando la sociedad tiene una visión de largo plazo que limita la aparición de líderes mesiánicos. Cuando los ciudadanos pueden volver a pensar en el futuro y dejar de consumir una parte de sus ingresos para ahorrar. El ahorro es el origen del crecimiento porque se transforma en inversión que, a su vez, impulsa la acumulación de capital, eleva la productividad del trabajo y los salarios.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos con relación al presupuesto, presento a Ustedes el nivel alcanzado en dos elementos más importantes en la actividad de la empresa

EN USD. DOLARES	REAL	PRESUPUESTO
INGRESOS	29.510	31.500
UTILIDAD (PERDIDA)	396,20	1.800

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL EJERCICIO 2018 EN LOS AMBITOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

La empresa ha mantenido una actividad económica estable, por su característica y objeto social de la empresa, proyectamos invertir en el sector de la construcción, e inmobiliarias, como alquiler de departamentos, etc, sin embargo estos cambios se verán efectuados en el próximo periodo.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

A continuación presento a ustedes los rubros más importantes de la empresa, y sus resultados comparados con el año anterior.

CUENTAS	AÑO-2018	AÑO 2017
Ingresos por Ventas	29.510	27.140
Costo de Ventas	-510	-2.089
Gastos Administrativos y/o Vtas.	-28.440	-25.050
Util. (Pérdida) del Ejercicio .	559	91
Activo Fijo Neto	339.099	-0-
Capital Pagado	20.000	20.000
Patrimonio Neto	11.230	11.018

MIBRY S.A.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
(PERDIDA) OBTENIDAS**

La recomendación a la Junta General de Socios es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la aprobación que por ley debe hacerse sean llevadas a Reservas Facultativas.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2019

MIBRY S.A.



Ing. JUAN DOMINGUEZ.
GERENTE